

Cartagena, 26 de octubre de 2011

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha aprobado por unanimidad una declaración institucional sobre el comunicado del grupo terrorista ETA sobre el cese definitivo de la violencia. La declaración ha sido leída por el presidente de la Cámara, Francisco Celdrán Vidal, al comienzo de la sesión plenaria de la tarde, y dice textualmente:

“El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia acoge con satisfacción el comunicado de cese definitivo de la violencia dado a conocer el pasado 20 de octubre de 2011 por el grupo terrorista ETA.

El recuerdo de las más de 800 personas asesinadas por ETA y nuestro sentido de la Justicia matizan nuestra alegría ante un comunicado en el que echamos en falta palabras de arrepentimiento y una petición de perdón a las víctimas por el dolor causado durante décadas de ejercicio del terror.

La apelación al Estado de Derecho, que tantas veces ha determinado nuestras manifestaciones de condena de los atentados terroristas, inspira también nuestra respuesta a esta declaración, que confiamos sea, realmente, el inicio de una nueva época sin terror”.